



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021



En absoluto respeto y acatamiento en lo dispuesto por el artículo 44 fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, presento al Pleno del H. Congreso del Estado de la Sexagésima Octava Legislatura, informe anual correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

He dejado muestra patente de que en cada lugar que me ha correspondido servir y atender al pueblo duranguense y bajo los principios de mi ideología política de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo he tenido como mira el desarrollo político, económico y social de nuestro Estado.

Como Diputado Local integrante y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) desde la Sexagésima Octava Legislatura, hemos trabajado arduamente en el análisis, estudio, discusión y aprobación de los proyectos normativos y de atención social que le permitan a Durango seguir consolidándose como en los últimos años impulsor del desarrollo estatal y nacional.

Durante este año de nuestra Legislatura hemos dado cabal cumplimiento a lo que mandata el Congreso de la Unión emitiendo nuestro voto a favor a diferentes reformas de minutas constitucionales impulsadas por nuestro Presidente de la Republica Andrés Manuel López Obrador den materia extinción de dominio, guardia nacional, reforma educativa y paridad de género.

En este orden de ideas y bajo esta dinámica legislativa de esta Cámara Local, nuestros hijos y la sociedad duranguense en general, serán testigos de que Durango seguirá teniendo mayores y mejores oportunidades y que bajo un ordenamiento jurídico acorde a los nuevos tiempos que vive México, forjaremos entre todos una Entidad en pleno desarrollo que nos enorgullezca.

Deseo que en cada paso se fortalezca nuestro territorio y que como legisladores ayudemos a que cada familia y cada duranguense alcance sus sueños.

Atentamente

Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio



I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

- I.I. Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.
- I.II. Integración de Comisiones.
- I.III. Iniciativas presentadas individual.
- I.IV. Iniciativas presentadas por Grupo Parlamentario y se adhiere.
- I.V. Puntos de Acuerdo.
- I.VI. Pronunciamientos.
- I.VII. Leyes de Nueva Creación.
- I.VIII. Numeraría.
- I.IX. Minutas Reformas Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- I.X. Iniciativas Prioritarias.
- I.XI. Reuniones de Comisión.

II. RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS.

- II.I Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos.
- II.II Informe de Gobierno y Glosa.
- II.III Comisión Especial para la Designación del Contralor Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- II.IV. Informes Organismos Constitucionales Autónomos.

III. GESTORÍA

IV. ACCIONES LEGISLATIVAS.

- IV.I. Parlamento Infantil.
- IV.II. Curso de Oratoria.
- IV.III. Conferencia “Mujer el corazón de la cultura duranguense”.
- IV.IV. Presentación “Libro Íncrito II”.
- IV.V. Exposición pictórica “Ahora Nosotras”.
- IV.VI Toma de protesta Comisionados del IDAIP.
- IV.VII. Entrega Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.
- IV.VIII. Informe 100 días de actividades legislativas.
- IV.IX. Ceremonia Promulgación de la Constitución.
- IV.X. Reunión de líderes de transportes.
- IV.XI. Firma de convenio Blindaje Electoral.
- IV.XII. Desfile Día del Trabajo.
- IV.XIII. Informe Poder Judicial del Estado.



I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

I.I. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLITICA



Tengo como responsabilidad integrar la Junta de Gobierno y Coordinación Política la cual deberá de manera responsable e imparcial junto con mis compañeros impulsar los entendimientos, convergencias y consensos sobre las tareas legislativas, políticas y administrativas del Congreso del Estado. Adoptando sus resoluciones preferentemente por consenso de sus integrantes sobre las tareas legislativas, políticas y administrativas del Congreso del Estado.

I.II. INTEGRACIÓN DE COMISIONES

DICTAMINADORAS

COMISIÓN	CARGO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA	PRESIDENTE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA	PRESIDENTE
ASUNTOS METROPOLITANOS	PRESIDENTE
PUNTOS CONSTITUCIONALES	VOCAL
SEGURIDAD PÚBLICA	VOCAL
TURISMO	SECRETARIO
SALUD PÚBLICA	VOCAL

ORDINARIAS

COMISIÓN	CARGO
VIGILANCIA DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	VOCAL

I.III INICIATIVAS PRESENTADAS INDIVIDUAL

FECHA	CONTENIDO	COMISIÓN	APROBACIÓN
06/09/2018	QUE CONTIENE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	PUNTOS CONSTITUCIONALES	PENDIENTE

I.IV INICIATIVAS PRESENTADAS POR GRUPO PARLAMENTARIO Y SE ADHIERE

FECHA	AUTOR / AUTORES	CONTENIDO	COMISIÓN
04/10/2018	GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: ALEJANDRO JURADO FLORES, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, ALICIA GAMBOA MARTÍNEZ, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, PEDRO AMADOR CASTRO, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, CINTHYA LETICIA MARTELL MARTÍNEZ, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO Y NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE DURANGO	ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS
04/10/2018	DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: PEDRO AMADOR CASTRO, PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ALEJANDRO JURADO FLORES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO Y RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ	REFORMAS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
11/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, CINTHYA MARTELL NEVÁREZ, CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINZA Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE HOSTIGAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN LABORAL CONTRA LA MUJER	JUSTICIA



18/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIERE LA C. DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	REFORMAS A LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERAS Y HOMBRES DEL ESTADO DE DURANGO	IGUALDAD Y GÉNERO (PENDIENTE)
18/10/2018	DIPUTADOS SANDRA LILIA MAYA ROSALES, KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PEDRO AMADOR CASTRO Y ALEJANDRO JURADO FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,	QUE CONTIENE LEY PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DEL ESTADO DE DURANGO	SEGURIDAD PÚBLICA (PENDIENTE)
23/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), SE ADHIERE LOS CC. DIPUTADOS: LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO.	GOBERNACIÓN
30/10/2018	DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, SE: GERARDO VILLARREAL, SANDRA LILIA AMAYA, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	QUE CONTIENE ADICIÓN A UN ARTÍCULO 85 BIS Y UN 85 TER A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO; EN MATERIA DE CARTAS DE ORIGEN	GOBERNACIÓN
23/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ Y OTNIEL GARCÍA NAVARRO	REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO ESTABLECER LEGALMENTE LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE CUBRIR SUBSIDIARIAMENTE LOS ALIMENTOS DE LOS MENORES DE EDAD ANTE EL INCUMPLIMIENTO, IMPOSIBILIDAD O AUSENCIA DE QUIENES TIENEN OBLIGACIÓN Y ASÍ PROVEER DE ALIMENTOS DE CALIDAD A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	EDUCACIÓN PÚBLICA (PENDIENTE)
30/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE ADHIERE LOS CC. DIPUTADOS: GERARDO VILLARREAL, SANDRA LILIA AMAYA, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO EN MATERIA DE CARTAS DE ORIGEN.	GOBERNACIÓN (APROBADA)



30/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: PEDRO AMADOR CASTRO, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, LUIS IVÁN GURROLA VEGA Y NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA	POR EL CUAL SE CREA LA LEY DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.	JUSTICIA (PENDIENTE)
30/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA).	SE CREA LA LEY DE FONDO PARA EL IMPULSO DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO	COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA (PENDIENTE)
30/10/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	SE CREA LA LEY DEL FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CINE DEL ESTADO DE DURANGO PARA CONSTITUIR EL FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CINE EN EL ESTADO DE DURANGO, QUE PERMITA MEDIANTE PROCEDIMIENTOS TRANSPARENTES APOYAR LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA CON EL OBJETIVO DE ATRAER UNA MAYOR CANTIDAD DE FILMACIONES QUE APOYEN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD.	TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA (PENDIENTE)
30/10/2018	DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, INTEGRANTE DEL GRUPO (MORENA),	REFORMAS A LA LEY DE TRANSITO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO PARA ESTABLECER EL SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS	TRÁNSITO Y TRANSPORTES (PENDIENTE)
30/10/2018	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, CINTHYA LETICIA MARTELL Y ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	CONVOCATORIA A CONSULTA POPULAR SOBRE LA OBRA DEL BOULEVARD FRANCISCO VILLA PARA QUE SEA LA SOCIEDAD QUIEN DECIDA SI SE CONSTRUYEN LOS PUENTES QUE TANTO AFECTARAN EL MEDIO AMBIENTE.	
06/11/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS A LA LEY DE INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO SE PRETENDE CREAR EL FONDO ESTATAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL CUAL TIENE POR OBJETO FOMENTAR INFRAESTRUCTURA, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS, ENFERMOS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES (PENDIENTE)



13/11/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	PROPONEMOS UNA NUEVA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA NUESTRA ENTIDAD, QUE PERMITIRÁ LA CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, QUE SEA SOPORTE DEL CRECIMIENTO EN CALIDAD DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA. LOGRANDO CON ELLO LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE ENTRENADORES Y DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO QUE PONGAN EN ALTO EL NOMBRE DEL ESTADO.	JUVENTUD Y DEPORTE (PENDIENTE)
13/11/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	ADICIÓN A UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 296 DE LA LEY GANADERA PARA EL ESTADO DE DURANGO ESTABLECER FACULTADES A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO PARA QUE BRINDEN ASISTENCIA TÉCNICA A QUIENES TENGAN COMO ACTIVIDAD LA GANADERÍA DE TRASPATIO.	ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS (PENDIENTE)
13/11/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, QUE PROHÍBE LA VENTA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS CHATARRA EN LAS ESCUELAS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL.	EDUCACIÓN PÚBLICA (APROBADA)
20/11/2018	DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA Y LUIS IVÁN GURROLA VEGA	REFORMAS A LA LEY DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO SE PRETENDE DARLE CLARIDAD Y MÁS HERRAMIENTAS A LOS MIEMBROS DEL SISTEMA PARA QUE ESTA LEY NO SEA LETRA MUERTA COMO A NIVEL NACIONAL SE HA VENIDO VIENDO.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PENDIENTE)
20/11/2018	DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIERE EL C. DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA	REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y A LA LEY DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL PARA EL ESTADO DE DURANGO.	PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN (PENDIENTE)
22/11/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO PT, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, GERARDO VILLARREAL SOLÍS, NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, OTNIEL GARCÍA NAVARRO Y ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	REFORMAS A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO SE PROPONEMOS QUE EL ÁREA DE DONACIÓN SEA COLOCADA EN SU TOTALIDAD EN UNA MISMA ÁREA SIN SEGREGAR LA MISMA, COMO SE HACE EN LA ACTUALIDAD.	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS (PENDIENTE)
22/11/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIERE EL C. DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS	REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y TRATO DIGNO DE LOS ANIMALES.	PUNTOS CONSTITUCIONALES (PENDIENTE)

22/11/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE AHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: DAVID RAMOS ZEPEDA, ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, PEDRO AMADOR CASTRO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ Y RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	REFORMA AL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARÍO MÍNIMO.	PUNTOS CONSTITUCIONALES (PENDIENTE)
22/11/2018	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY QUE CREA EL FESTIVAL CULTURAL REVUELTAS PARA REGULAR LA OPERACIÓN DE MENCIONADO FESTIVAL, Y ASEGURAR QUE CUMPLA EL COMETIDO PARA EL QUE FUE CREADO: FORTALECER LA IDENTIDAD REGIONAL, PROMOVER EL TURISMO Y LOGRAR EL RECONOCIMIENTO DE LA OBRA DE LOS HERMANOS REVUELTAS.	CULTURA (PENDIENTE)
27/11/2018	DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DEL GRUPO (MORENA), EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIERE LA C. DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	REFORMA AL ARTICULO 16 Y SE DEROGA EL ARTICULO 44 BIS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO PARA DEROGAR EL IMPUESTO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO EL CUAL YA CUMPLIO SU FIN Y LA DISMINUCIÓN DEL IMPUESTO AL FOMENTO EDUCATIVO EL CUAL ES EXCESIVO.	HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA (PENDIENTE)
27/11/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, CINTHYA LETICIA MARTELL MEVÁREZ, RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA Y GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	REFORMAS A LA LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO DE DURANGO CON LA FINALIDAD DE QUE A TRAVÉS DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y EN UNA COLABORACIÓN TRIPARTITA ENTRE EL GOBIERNO ESTATAL, LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS PERSONAS INTERESADAS; SE PUEDAN OTORGAR CRÉDITOS PARA QUE LOS INDIVIDUOS QUE HABITAN LOS INMUEBLES ABANDONADOS SE LES BRINDE LA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR UN CRÉDITO PARA ADJUDICARSE DE MANERA LEGAL LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE.	VIVIENDA (DICTAMINADA)
04/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS PARA SOLICITAR QUE EL CONGRESO DE LA UNIÓN FACULTE A LA COMISIÓN NACIONAL DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS PARA QUE A TRAVÉS DE PROGRAMAS SENSIBILICE A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS ACERCA DE LAS NECESIDADES ESPACIALES DE ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PUNTOS CONSTITUCIONALES (APROBADA)



04/12/2018	DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO SE PROPONE SER MÁS PRECISOS EN CUANTO AL DELITO DE USURA SE REFIERE EXPRESANDO QUE AL QUE OBTENGA DE OTRA PERSONA VENTAJAS USURARIAS POR MEDIO DE CONTRATOS O CONVENIOS, EN LOS CUALES SE ESTIPULEN RÉDITOS O LUCROS AGREGANDO A LOS SUPERIORES A LAS TASAS DE INTERÉS BANCARIO AUTORIZADAS EN LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO JURÍDICO.	JUSTICIA (PENDIENTE)
06/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA Y FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE DURANGOPARA CREAR UN CENTRO ESTATAL DE COMPETITIVIDAD PARA EL SECTOR RURAL, COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO SECTORIZADO EN LA SECRETARÍA, CON AUTONOMÍA TÉCNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, CON EL OBJETO DE PROPORCIONAR ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL AL PRODUCTOR EN LOS PROCESOS DE ACOPIO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE CALIDAD DEL MERCADO MUNDIAL, HASTA LA INSERCIÓN DE SU PRODUCTO EN EL MERCADO LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL.	ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS (PENDIENTE)
06/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO AL EXFUTBOLISTA PROFESIONAL DURANGUENSE JAIME CORREA CÓRDOBA.	COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN (PENDIENTE)
11/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO EN ESE SENTIDO, CREEMOS NECESARIO E INAPLAZABLE, ESTABLECER ACCIONES AFIRMATIVAS QUE, A TRAVÉS DE LA LEY, IMPONGAN CUOTAS DE GÉNERO EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA CONSTITUIR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES LOCALES.	PUNTOS CONSTITUCIONALES (PENDIENTE)
11/12/2018	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO AUXILIAR PARA EVITAR QUE EN EL DESHAGO DE LAS SESIONES DEL HONORABLE PLENO, EXISTA ALGÚN ERROR POR CAUSA DE LA MALA INTERPRETACIÓN Y, VAGUEDAD CON QUE ESTÁN REDACTADOS ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA.	RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS (PENDIENTE)
11/12/2018	DIPUTADO OTNIEL GARCIA NAVARRO GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SE BUSCA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LAS Y LOS JÓVENES, FORTALECIENDO SUS HABILIDADES DE ANÁLISIS CRÍTICO, CREATIVIDAD Y VISIÓN INNOVADORA, FAVORECIENDO SU INSERCIÓN EN EL CAMPO LABORAL MEDIANTE UN MODELO DE FORMACIÓN DUAL.	DESARROLLO ECONÓMICO (PENDIENTE)



19/02/2019	DIPUTADOS , INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD DEL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS TIENE COMO FINALIDAD PROCURAR UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE PRÁCTICAS Y REGLAS DE EFICIENCIA Y RACIONALIDAD QUE NOS PERMITAN EL AHORRO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON RESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA Y AUSTERIDAD.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PENDIENTE)
26/02/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	PUNTOS CONSTITUCIONALES (PENDIENTE)
26/02/2019	DIPUTADO OTNIEL GARCIA NAVARRO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.	REFORMAS A LA LEY DE TRANSPORTES Y AL CODIGO PENAL DEL ESTADO DE DURANGO SE LES CANCELARA LA LICENCIA A QUIENES SE LES DECLARE CULPABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO, EL CUAL HAYA SIDO COMETIDO CON MOTIVO O DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	
28/02/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE LOS CALENDARIOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCAL.	PUNTOS CONSTITUCIONALES (PENDIENTE)
28/02/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIREN LA C. DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	REFORMAS A LA LEY DE INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO LLEVAR UN REGISTRO DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD QUE SIRVA DE BASE PARA EL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, ASÍ COMO LA DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA, SENSORIAL O INTELLECTUAL.	ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS, ENFERMOS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES (PENDIENTE)
05/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMAS A LA LEY DE TRANSPORTES PARA EL ESTADO DE DURANGO.	TRÁNSITO Y TRANSPORTES (PENDIENTE)
05/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMA AL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.	PUNTOS CONSTITUCIONALES (PENDIENTE)
05/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL (MORENA)	REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EL ESTADO DE DURANGO	ASUNTOS FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA (PENDIENTE)
12/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADS MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA Y CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE TRÁNSITO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	TRÁNSITO Y TRANSPORTES (PENDIENTE)
12/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PENDIENTE)



12/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIERE EL C. DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA	QUE CONTIENE PROPUESTA DE CONVOCATORIA A CONSULTA POPULAR.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PENDIENTE)
14/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO.	GOBERNACIÓN (APROBADA)
14/03/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, <u>ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ,</u> ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ. <u>ALEJANDRO JURADO FLORES,</u> CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, <u>LUIS IVÁN GURROLA VEGA, PEDRO AMADOR CASTRO,</u> GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ Y <u>PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.</u>	QUE CONTIENE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.	HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA (PENDIENTE)
26/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; ASÍ COMO LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA),	REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTES PARA EL ESTADO DE DURANGO.	TRÁNSITO Y TRANSPORTES (PENDIENTE)
28/03/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIERE LA DIPUTADA GABIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.	SALUD PÚBLICA (PENDIENTE)
02/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMA AL ARTICULO 262 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO.	JUSTICIA
02/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMAS A LA LEY DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO.	IGUALDAD Y GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
04/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE (MORENA),	REFORMAS A LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE	ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS, ENFERMOS TERMINALES Y



		DURANGO.	ADULTOS MAYORES (PENDIENTE)
09/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	ADICIÓN AL ARTICULO 159 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO.	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
09/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, CINTHIA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, GABRIELA HERNÁNDEZ	QUE CONTIENE ADICIÓN AL ARTICULO 94 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.	SALUD PÚBLICA (PENDIENTE)
11/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMA AL ARTICULO 303 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO.	JUSTICIA (PENDIENTE)
24/04/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMA AL ARTICULO 55 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y DE RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS. PARA QUE LOS 39 MUNICIPIOS COMO EL ESTADO NO SOLICITEN CREDITOS EN LOS ULTIMOS SEIS MESES DE SU MANDATO.	HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA (APROBADA)
24/04/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO.	TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL (PENDIENTE)
07/05/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	ADICIÓN DEL ARTICULO 317 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO.	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
07/05/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO (MORENA),SE ADHIERE LA C. DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	REFORMAS AL ARTÍCULO 318 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO	JUSTICIA (PENDIENTE)
14/05/2019	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE DURANGO.	HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA (PENDIENTE)
14/05/2019 (SEGUNDA)	DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	SE ADICIONA LA FRACCIÓN XLVI DEL ARTICULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.	EDUCACIÓN PÚBLICA (PENDIENTE)
21/05/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMA A LA FRACCIÓN VIII DEL INCISO B DEL ARTICULO 33 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTICULO 208, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO.	GOBERNACIÓN (PENDIENTE)
21/05/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), EN SESIÓN ORDINARIA SE ADHIEREN LOS CC. DIPUTADOS: RIGOBERTO QUIÑONEZ, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ, OCTAVIO FERNANDEZ, MARÍA ELENA	REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE DURANGO.	EDUCACIÓN PÚBLICA Y JUVENTUD Y DEPORTE (PENDIENTE)



GONZÁLEZ, CINTHYA LETICIA
MARTELL Y FRANCISCO JAVIER
IBARRA JÁQUEZ.

21/05/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	REFORMAS AL ARTICULO 142 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO.	JUSTICIA (PENDIENTE)
28/05/2019	DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA),	ADICIONES AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO.	JUSTICIA (PENDIENTE)
31/05/2019	INICIATIVA PRESENTADA POR LOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA), ASÍ MISMO LOS CC. DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO, EN MATERIA DE PARIDAD DE GENERO.	PUNTOS CONSTITUCIONALES (PENDIENTE)
25/06/2019	INICIATIVA PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO (MORENA)	REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL(PENDIENTE)

I.V. PUNTOS DE ACUERDO

CONTENIDO	
EXHORTO	<p>PRIMERO.- ÉSTA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ENVIÉ UN INFORME DETALLADO Y PORMENORIZADO A ÉSTA SOBERANÍA, DE LA SITUACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO POR LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS (COPRISED), POR LA PRESUNTA NEGLIGENCIA QUE DESENCADENO EN EL CONTAGIO DE HEPATITIS C EN “LA CLÍNICA DEL RIÑÓN” SUBROGADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE, DESAFORTUNADAMENTE TUVO COMO CONSECUENCIA LA MUERTE DE UN DERECHOHABIENTE.</p> <p>SEGUNDO. - SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO, PARA QUE SE PROPORCIONE A LOS CENTROS DE SALUD ESPECÍFICAMENTE EN LA REGIÓN LAGUNERA, EL MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN NECESARIO, CON EL FIN DE CUBRIR LAS CONDICIONES DE DESABASTO QUE SE PRESENTAN EN LA ZONA Y ASÍ, PODER ESTAR EN APTITUD DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD CONCERNIENTES A PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA QUE LA CIUDADANÍA DEMANDA.</p>



RENDICIÓN DE CUENTAS

UNICO. - LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA A LOS 39 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO CUMPLAN EN TIEMPO Y FORMA EN LA PRESENTACIÓN DE SUS LEYES DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS ANTE ESTE CONGRESO DEL ESTADO REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 Y BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS Y DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

EXHORTO

UNICO.- LA SEXAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, HACE UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL ESTADO, PARA QUE A TRAVES DE LAS COORPORACIONES DE SEGURIDAD COMPETENTES, SE OTORGUEN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA LOS PAISANOS QUE VISITARAN NUESTRA ENTIDAD, EL PROXIMO PERIODO VACACIONAL, CON EL PROPOSITO DE OTORGARLES LA SEGURIDAD, ORIENTACION NECESARIA Y EVITAR LOS ABUSOS DE AUTORIDAD, GARANTIZANDO EL PLENO RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS.

INCENDIOS FORESTALES

ÚNICO. - LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, DEL CONSEJO ESTATAL FORESTAL Y DE SUELOS, ASÍ COMO A LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE A QUE ESTABLEZCAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES Y EN SU CASO, APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LAS PERSONAS QUE LOS OCACIONEN.



BLINDAJE ELECTORAL

PRIMERO. - SE EXHORTA DE LA MANERA RESPETUOSA A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, AL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL TITULAR DEL EJECUTIVO, ASÍ COMO A LOS 39 MUNICIPIOS QUE CONFORMAN NUESTRA ENTIDAD PARA QUE TOMEN ACCIONES PREVENTIVAS MEDIANTE LAS CUALES SE CONCIENTICEN A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES POLÍTICO-ELECTORALES, ASÍ COMO EL MANEJO DEL USO DE LOS RECURSOS Y PROGRAMAS PÚBLICOS CON FINES POLÍTICOS.

SEGUNDO. - SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES (FEPADE), AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) Y AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO (IEPC) PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES IDENTIFIQUE, PROCEDE Y APLIQUE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRAN EN ALGUNA FALTA TIPIFICADA COMO DELITO ELECTORAL.

EXHORTO

ÚNICO. – LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LAS QUINCENAS ADEUDADAS Y REGULARICE LA SITUACIÓN LABORAL A LOS TRABAJADORES DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO.



I.VI. PRONUNCIAMIENTOS

TEMA	CONTENIDO
ALERTA DE GENERO	<p>PREOCUPADA POR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE TODAS LAS CIUDADANAS DURANGUENSES, SE LES PIDIÓ A TODAS LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, ERRADICACIÓN, Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, TRAS LA EMISIÓN DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN 16 DE LOS 39 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO, AL CUMPLIMIENTO PUNTAL DE TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS MUJERES DURANGUENSES.</p>
DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA	<p>CONMEMORAR ESTE IMPORTANTE DÍA YA QUE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE INTOLERANCIA QUE EXISTEN MÁS FRECUENTEMENTE EN LA POBLACIÓN SON EL NIVEL EDUCATIVO, EL NIVEL SOCIOECONÓMICO, TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, LA EDAD Y APARIENCIA FÍSICA ENTRE MUCHAS OTRAS PERO DESAFORTUNADAMENTE LAS QUE MÁS DESTACAN SOBRE LAS ANTERIORES SON LA INTOLERANCIA O DISCRIMINACIÓN RECIBIDA POR LOS INDÍGENAS, LOS HOMOSEXUALES O LAS PERSONAS DE PIEL MORENA, ES POR ELLO, QUE EL MARCO DE ESTE DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA, DEBEMOS SEGUIR LA LUCHA POR ERRADICAR ESTE MAL, ENTRE TODOS, DEBEMOS APORTAR NUEVAS POLÍTICAS, NUEVAS FORMAS DE PENSAR, LAS CUALES, ESTÉN BASADAS EN EL RESPETAR LA DIVERSIDAD Y EL PLURALISMO TOMADO COMO BASE ESENCIAL LOS DERECHOS HUMANOS.</p>
ADMINISTRACIÓN PUBLICA	<p>RESALTAR A NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CUMPLIÓ 100 DÍAS A CARGO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, QUIERO HACER ÉNFASIS EN ALGUNOS LOGROS QUE EL ACTUAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SE COMPROMETIÓ CON LOS MEXICANOS, 1.- SE DIO UN AUMENTO HISTÓRICO AL SALARIO MÍNIMO DE UN 16% A FAVOR DE LOS MENOS INGRESOS, 2.- SE DUPLICÓ LA PENSIÓN A UN GRUPO TAN VULNERABLE, COMO SON LOS ADULTOS MAYORES, 3.- SE IMPLEMENTÓ UN ENRIQUECEDOR PROGRAMA DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO, 4.- SE RECUPERAN LOS DUCTOS DE GASOLINA, 5.- LA ELIMINACIÓN DE LAS PENSIONES MILLONARIAS A LOS EXPRESIDENTES, SE COMPROMETIÓ A DUPLICAR LA CANTIDAD DE HECTÁREAS QUE SERÁN SEMBRADAS DE 25,000 A 50,000 PARA EL AÑO 2020, LO QUE SERÁN 10,000 FAMILIAS DURANGUENSES LAS</p>



BENEFICIADAS.

MINERÍA	<p>POR SER EL DÍA DE MINERÍA EN MÉXICO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, AL CONSIDERARLO COMO UN DÍA DE GRAN RELEVANCIA EN LA VIDA ECONÓMICA Y SOCIAL EN MÉXICO, DAMOS UN RECONOCIMIENTO A TODO EL SECTOR MINERO QUE GRACIAS A ELLOS MÉXICO Y DURANGO CUENTAN CON MEJORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y EMPLEO.</p>
VOTO DE LA MUJER	<p>EL DERECHO DE EJERCER EL VOTO POR CUALQUIER PERSONA MAYOR DE EDAD ES VISTO AHORA COMO ALGO TRIVIAL, PERO ES UN DERECHO QUE HA CAUSADO LUCHAS ALREDEDOR DEL MUNDO PARA GRUPO MARGINADOS POR PERTENECER A UN GRUPO INDÍGENA O POR SU GÉNERO. ES UN RECONOCIMIENTO COMPLETO DE IGUALDAD Y CIUDADANÍA, EJERCE UN EFECTO DIRECTO SOBRE QUIÉN GOBERNARÁ PARA TODOS, POR LO TANTO, HA SIDO RESTRINGIDO POR LOS GRUPOS, Y EL GÉNERO, EN EL PODER.</p> <p>EL 17 DE OCTUBRE DE 1953 APARECIÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN UN DECRETO EN EL QUE SE ANUNCIABA QUE LAS MUJERES TENDRÍAN DERECHO A VOTAR Y SER VOTADAS PARA PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR. ESTE DECRETO FUE EL PRODUCTO DE UNA LARGA LUCHA.</p>
RESPECTO A LA IGUALDAD	<p>EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TIENE UNA VITAL IMPORTANCIA YA QUE LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS NO ES SOLO EL DERECHO HUMANO SI NO LA BASE PARA QUE EXISTA UN MUNDO MEJOR Y CON LLEVE A UNA SOCIEDAD DE RESPETO E IGUALDAD ENTRE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES COMO PILARES DE LA SOCIEDAD.</p>

I.VII. LEYES DE NUEVA CREACIÓN

LEGISLATURA LXVIII
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
1. LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO
2. LA LEY DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS
3. LEY DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE DURANGO
4. LEY DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACION CONTABLE DE DURANGO
5. LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN MATERIA DE JUICIO POLITICO, DECLARACION DE PROCEDENCIA Y EL EJERCICIO DE FACULTADES LEGISLATIVAS EN MATERIA DE ENJUICIAMIENTO POR RESPONSABILIDADES PÚBLICAS.



I.VIII. NUMERARIA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL							
SESIONES ORDINARIAS	SESIÓN EXTRAORDINARIA	SESION PRIVADA	SESION SOLEMNE	DECRETOS APROBADOS	LEYES APROBADAS	PUNTOS DE ACUERDO	PRONUNCIAMIENTOS
35			1	65	1	66	41

INICIATIVAS PRESENTADAS POR PARTIDOS/GOBERNADOR				
MORENA	PRI	PAN	PT	PVEM
78	77	41	41	13

AYUNTAMIENTOS (EXCEPTO LEYES DE INGRESOS)	GOBERNADOR
	6

TOTAL DE INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADOS
172

I.IX MINUTAS APROBADAS QUE REFORMAN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

EN MATERIA DE EXTICION DE DOMINIO

Dicha minuta reconoce la viabilidad de establecer que la acción de extinción de dominio se ejerza a través de un procedimiento jurisdiccional y autónomo sobre los bienes que sean instrumento, objeto o producto de actos de corrupción o actividades ilícitas en perjuicio grave del orden público.

La acción de extinción de dominio se ejercitará por el Ministerio Público, a través de un procedimiento jurisdiccional de naturaleza civil y autónoma del penal, en el que las autoridades de los distintos órdenes de gobierno le prestarán auxilio.



EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

La presente reforma constitucional tiene por objeto crear la Guardia Nacional, institución responsable de las tareas de seguridad pública en nuestro país.

La Guardia Nacional será un cuerpo de carácter permanente de tipo policial que aprovechará la experiencia, formación, capacitación y disciplina de nuestras Fuerzas Armadas, y con una estricta formación en el respeto y promoción de los derechos humanos.

EN MATERIA DE REFORMA EDUCATIVA

Esta reforma reconoce como actores principales del proceso educativo a las maestras y los maestros, de quienes se reconoce su esfuerzo y compromiso en los quehaceres escolares como fuente de calidad de la enseñanza. Por eso, merecen el pleno respeto a sus derechos humanos y laborales.

Se trata de proponer una educación integral que sirva los educandos y al desarrollo del país y no a las lógicas pragmáticas inherentes a los procesos de mercantilización absoluta derivados del neoliberalismo.

EN MATERIA DE PARIDAD DE GENERO

Esta reforma a nuestra Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece con el objetivo de reconocer un Derecho Humano, es decir, la igualdad, que, aunque el estado mexicano ha firmado ya tratados internacionales donde se reconoce este derecho, la reforma en materia de paridad de género, permitirá a las mujeres mexicanas, el reconocimiento y la igualdad en los ámbitos Políticos, Económicos y Sociales.



I.X. INICIATIVAS PRIORITARIAS

QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTICULOS 71, 81, 176, 177 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

El 6 de septiembre del 2018 durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, junto a mis compañeros del Grupo Parlamentario de MORENA, presentamos una iniciativa que, de ser aprobada, se establecerá en nuestra Constitución local la Revocación de Mandato como mecanismo de democracia directa, entendiendo este como el procedimiento por el cual los ciudadanos pueden destituir mediante una votación a un funcionario público antes de que expire el periodo para el cual fue elegido.

QUE CONTIENE LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE DURANGO.

El 23/10/2018 en conjunto con mis compañeros diputados del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, presentamos ante el Honorable Pleno del H. congreso, una iniciativa con proyecto de Ley de nueva creación.

La Ley de Archivos para el Estado de Durango, surge de la necesidad de preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental, para regular, vigilar y promover la administración eficiente de los archivos públicos, con el fin de mejorar los procesos de rendición de cuentas y toma de decisiones en el ejercicio del poder público.

POR LA QUE SE EXPIDE LEY DE AUSTERIDAD DEL ESTADO DE DURAGO Y SUS MUNICIPIOS.

La finalidad del Grupo Parlamentario de MORENA al presentar el proyecto de Ley de Austeridad del Estado de Durango y sus Municipios, es procurar una correcta administración de los recursos públicos a través de prácticas y reglas de eficiencia y racionalidad que nos permitan el ahorro y la rendición de cuentas con responsabilidad, transparencia y austeridad.

Se pretende erradicar los privilegios de los funcionarios, como lo son, las remuneraciones desproporcionadas, el uso de automóviles oficiales de lujo o para



uso personal, los gastos excesivos en gasolina, telefonía celular, las compras de regalos, los gastos indebidos de representación, así como los viáticos por gastos injustificados y demás fuga de recursos públicos que con frecuencia se producen en el acontecer de los gobiernos y administraciones públicas.

QUE CONTIENE REFORMA A LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

Esta iniciativa busca que las jornadas electorales y federales, sean en efecto jornadas concurrentes con las federales, y ambas se celebren el mismo día, mes y año.

Motivado esto por un reclamo social derivado de la proliferación de los procesos electorales locales y federales, situación que ha provocado el alejamiento ciudadano de las urnas en las elecciones intermedias, la erogación innecesaria de cuantiosos recursos públicos y la permanente actividad electoral de los partidos políticos, restando tiempo y posibilidades a la realización de otras actividades políticas inherentes a los partidos y sometiendo la relación entre ellos, y con las autoridades, a una tensión que perjudica el dialogo, la negociación y la deseable construcción de acuerdos.

QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCION

Garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, es un compromiso de quienes conformamos el Grupo Parlamentario de MORENA de esta Sexagésima Octava Legislatura, es por eso que estamos obligados a promover el empoderamiento de las mujeres y a luchar contra todo tipo de discriminación, que lamentablemente hoy siguen padeciendo al intentar acceder al poder público o durante el ejercicio de este.

El principio de paridad es uno de los instrumentos más efectivos con los que cuentan las mujeres mexicanas para ejercer su derecho de participación política y para alcanzar desde ahí condiciones igualitarias en los ámbitos social, político y económico.



I.XI REUNIONES DE COMISIONES

- **Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública.**



A esta comisión le corresponde dictaminar sobre las leyes hacendarias y fiscales del Estado y los municipios como son las leyes de ingresos y egresos del Estado, autorización para contratar empresitos, autorización de bienes inmuebles al Titular del Poder Ejecutivo, así como la revisión de cuentas publicas anuales.

Esta comisión se considera la más importante dentro del funcionamiento del congreso en base a sus obligaciones y atribuciones, en esta ocasión nos tocó discutir, debatir y aprobar el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado correspondiente al ejercicio fiscal



2019 con la participación del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado.

- **Administración Pública**



Una de las actividades económicas más importantes para nuestro Estado es la comercialización del mezcal, el cual ha tenido un crecimiento sobre en el Municipio de Nombre de Dios, en este sentido nos reunimos con importantes empresarios y productores de esta bebida para conocer más a fondo las necesidades de este sector.

- **Comisión de Seguridad Pública**

Como vocal de esta comisión nos corresponde legislar en esta materia, verificar el funcionamiento de los cuerpos de seguridad pública tanto pública como privada, así como todo lo referente a la ejecución de penas privativas y restrictivas de la libertad entre otras.



- **Salud Pública.**



Conocer lo relativo a la salud pública de nuestro estado, sus programas y su legislación es compromiso adquirido como diputado y desde esta comisión velaremos por este derecho humano primordial para los duranguenses, pero sobre todo para aquellas familias de las zonas más alejadas .

- **Puntos Constitucionales.**



Como facultad de esta comisión es aprobar las minutas de reformas a la constitución federal y parte de estas aprobaciones están en materia de extinción de dominio, guardia nacional, educación y la de paridad de género entre otras reformas locales a nuestra

constitución.

- **Comisión de Turismo**

Como secretario de esta comisión para el Grupo Parlamentario de Morena uno de los polos de crecimiento para nuestro estado es el impulso al Turismo, por ello daremos cabal seguimiento a las labores de las autoridades encargadas en la materia, así como propondremos una serie de iniciativas para impulsar el al turismo y a la cinematografía del estado.



- **Comisión de Vigilancia EASE.**

La vigilancia a la Entidad de Auditoria Superior del Estado cumpla eficazmente con las funciones que le competen es facultad de esta comisión, así como



las sanciones administrativas al personal de este órgano interno del Congreso.

II. RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS

II.I LEYES DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS



Las leyes de ingresos es Ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo, Municipios y órganos autónomos constitucionales y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal del año correspondiente.

Es responsabilidad del Congreso del Estado recibir, estudiar, dictaminar y aprobar a más tardar el 15 de diciembre las leyes de ingresos de los 39 municipios, así como de los órganos constitucionales autónomos y la propia del Estado de Durango junto con el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal correspondiente.

II.II INFORME DE GOBIERNO Y GLOSA



El día 1 de septiembre de cada año, el Gobernador del Estado asistirá a la sede del Poder Legislativo a rendir un informe de la gestión gubernamental a su cargo y de las actividades realizadas durante el año inmediato anterior; en dicha sesión escuchará los posicionamientos de las formas de organización partidista y podrá responder los cuestionamientos que se le formulen. La Ley Orgánica del Congreso establecerá la forma en que se desarrolle esta sesión.



El Congreso del Estado, en los días posteriores a la entrega del informe de gestión gubernamental que rinda el Gobernador del Estado, citará a los Secretarios de Despacho y, en su caso, a los titulares de las Entidades de la Administración Pública, con motivo de la glosa y para informar sobre sus respectivos ramos, quienes estarán obligados a comparecer, ya sea ante el Pleno o ante las comisiones legislativas, según sea el requerimiento.

Así dio cumplimiento al comparecer el Secretario de Gobierno en el Pleno del Congreso tal y como lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.



Comparecencia del Secretario de Obras Públicas del Estado de Durango correspondiente al segundo año de gobierno de la actual administración

Comparecencia ante la Comisión de Seguridad Pública recibimos según lo estipula por nuestra Carta Magna Local al Secretario de Seguridad Pública para comparecer ante los diputados de la Sexagésima Octava Legislatura.



Comparecencia del Secretario de Educación en el Salón de Plenos del Congreso del Estado para informar de la situación que se encuentra en materia educativa nuestro Estado.

Comparecencia del Secretario de Salud del estado para informar el estado crítico que vive Durango ante un derecho humano fundamental como es la salud.



Sin lugar a dudas la falta de empleo y la inversión de empresas extranjeras es un reto para el Gobierno del Estado por ello, le solicitamos al Secretario de Desarrollo Económico en la comparecencia ante el Pleno del Congreso, nos informe cuales son las acciones que están implementado para lograr que Durango sea una Entidad en pleno crecimiento y desarrollo.

La entrega de apoyos sociales a quien más lo necesitan es un reclamo de los duranguenses, en este sentido fue grato para los diputados que el Secretario de Desarrollo Social fuera claro de cómo se han venido manejando estos apoyos.





Uno de los cuestionamientos más señalados por la sociedad y por los empresarios de la construcción es la poca obra y la mala calidad de la misma por ello, se cuestionó duramente el actuar de esta Secretaría en la presente administración.

Comparecencia de la Fiscal del Estado encargada de conducir las funciones de la investigación de los delitos, de la seguridad pública, mantener el orden y la paz pública, así como la conducción y mando de los policías del estado.





Como Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, recibimos al Secretario de Finanzas para que compareciera sobre el manejo y vigilancia de los recursos públicos del Estado

II.III COMISION ESPECIAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR INTERNO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.



Conforme la Comisión Especial para designar al encargado del órgano de control interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos el cual es el ente de la Comisión que tiene encomendado el control y vigilancia de los servidores públicos de ésta, para lo cual contará con autonomía técnica y de gestión.

II.IV INFORME ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN Y POLITICAS PÚBLICAS

El Instituto de Evaluación de Políticas Públicas es el organismo encargado de medir y evaluar el desempeño de las políticas públicas, y de generar información para que los poderes y los gobiernos realicen un mejor diseño e implementación de sus programas y acciones.



Dando cumplimiento a lo que establece la Ley que Crea el Instituto de Evaluación y Políticas Publicas de enviar al Congreso del Estado un informe anual sobre las actividades realizadas por el Instituto, asimismo, deberá comparecer ante el Congreso del Estado dentro de los primeros quince días del mes de febrero a rendir un informe anual de su gestión.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política se recibió del Consejero Presidente del Instituto Electoral de participación Ciudadana el informe de actividades correspondiente al año 2018 del estado que guarda dicho órgano constitucional.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO



En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango, el M.D.J Gerardo A. Isais, Magistrado Presidente y Titular de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, rindió su Informe de Actividades correspondiente al ejercicio 2018.

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS



Durante la comparecencia del Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Marco Antonio Guereca, informó ante el Pleno de la Sexagésima Octava Legislatura que se recibieron mil 129 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, además de que se emitieron 20 recomendaciones por parte del Organismo Constitucional Autónomo que él dirige.

III. GESTORÍA

Parte importante y obligación como Diputado es la Gestoría Social, sabedores de que cualquier recurso es insuficiente, me he dado a la tarea de ayudar a quienes más lo necesitan, logrando otorgar diversos apoyos en las colonias de mi distrito al cual represento en Gómez Palacio así como a diferentes organizaciones e instituciones educativas de la capital de Durango, igualmente a los ciudadanos que se nos han acercado y nos lo han solicitado, reiterando que seguiremos realizando las acciones necesarias para poder apoyar a los duranguenses que lo necesiten.



La contaminación en la región de La Laguna ha venido afectando cada día más la salud de los gomezpalatinos para ello, fuimos gestores de un Sistema Integral de Drenaje Sanitario para que por medios de las tuberías se trasladen las aguas negras o desechos de casas, comercios y fábricas.



Uno de los compromisos de campaña que realice fue regresar a escuchas las necesidades de la ciudadanía, en esta ocasión apoye con material de construcción a familias de mi distrito.



Las instituciones educativas merecen más atención por parte de sus representantes, los derechos de las niñas, niños y adolescentes a contar con una educación de buena calidad, pero sobre todo con escuelas dignas en su infraestructura es un compromiso esencial del Grupo Parlamentario de Morena al cual un servidor representa, por ellos acudimos a distintas instituciones escolares para escuchar sus peticiones y hacer los compromisos de apoyarlas

IV. ACCIONES LEGISLATIVAS

IV.I PARLAMENTO INFANTIL



En el marco de la celebración del día del niño, los integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura hicimos un reconocimiento a los niños más destacados de cada uno de los distritos que representamos, al llevar a cabo el parlamento infantil, donde nuestros niños tuvieron la oportunidad de ser diputado por un día y al mismo tiempo exponer un tema de interés social en el Honorable Pleno de las instalaciones del Congreso del Estado, con el objetivo de que los niños conozcan y defiendan sus derechos.

En este contexto a partir de la publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 4 de diciembre de 2014, en la población mexicana ha permeado cada vez más una realidad: niñas, niños y adolescentes son sujetos plenos de derechos, su respeto y protección es una cuestión que concierne a las familias, comunidad, sociedad civil y al Estado.

IV.II CONCURSO DE ORATORIA “LA VOZ INFANTIL EN EL CONGRESO”



Se llevó a cabo el concurso de oratoria infantil, en el que participaron alumnos de quinto grado de primaria, en el que se abordaron temas como discriminación a personas con discapacidad, y de derechos de los niños.

IV.III CONFERENCIA “MUJER: EL CORAZON DE LA CULTURA DURANGUENSE”



La Sexagésima Octava Legislatura en conjunto con el Instituto de Bellas Artes de la Universidad Juárez del Estado de Durango llevo a cabo la conferencia musicalizada “mujer: el corazón de la cultura duranguense”, con el objetivo de que, a través de la cultura se logre generar conciencia sobre la lucha contra el cáncer de mama.

IV.IV PRESENTACION DEL LIBRO: INCLITO II



Durante este primer año de ejercicio constitucional, en las instalaciones del Congreso del Estado se llevó a cabo la presentación del libro “íncrito II”, donde el Grupo Parlamentario de MORENA recalcamos la importancia de la encomienda que tenemos como diputados al llevar a cabo la creación de leyes, para así, velar por los valores más altos de la sociedad, siempre resguardando la dignidad humana, la libertad, la igualdad, la seguridad jurídica y los derechos humanos consagrados en nuestra Carta Magna.



IV.V EXPOSICION PICTORICA “AHORA NOSOTRAS”

En el marco de la celebración del día de la mujer en el mes de marzo,

se llevó a cabo en el H. Congreso del Estado, la exposición pictórica “ahora nosotras”, dicha exposición representa una iniciativa colectiva y generacional con el objetivo de mostrar las obras de artistas plásticas duranguenses en el actual panorama del arte del noreste mexicano.

IV.VI. TOMA DE PORTESTA COMISIONADOS IDAIP



Después de analizar las ternas que presentó la Comisión de Gobernación para la designación de quienes serán Comisionados del IDAIP por 7 y 5 años, los integrantes de la legislatura local votaron por Paulina Elizabeth Compean para que ocupe este cargo, así como por Antonio Mier Mier como suplente, mientras que Luz María Mariscal será comisionada por 5 años y su suplente será Patricia Castro.

IV.VII. ENTREGA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.



Como Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública recibimos los diputados de la Sexagésima Octava Legislatura de parte del Secretario de Finanzas el Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 para su estudio, discusión y aprobación de las finanzas públicas que habrá de ejercer el Gobierno del Estado en este año 2019.

IV.VIII. INFORME 100 DÍAS DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

100 DÍAS TRABAJO LEGISLATIVO

“Una legislatura histórica, con diversidad política y separación de poderes.
Estamos trabajando con apego a la legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, transparencia, control y rendición de cuentas, manteniendo un nivel de alta calidad y siendo un referente en productividad legislativa al armonizar a Durango con la mejor legislación nacional”.

Dip. Pablo César Aguilar Palacio

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021

IV.IX. CEREMONIA DE PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN



La celebración de aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos convoca y exige recordar por todos los mexicanos que nuestra lealtad es para y por la constitución, esta lealtad implica reconocer, respetar y hacer valer la salvaguarda con que contamos, para reconocer un México justo, democrático, incluyente y vigoroso.

IV.X. REUNIÓN LIDERES DE TRANSPORTES



Recibimos mis compañeros diputados la visita de un grupo de líderes del transporte público para escuchar sus demandas en cuanto a la problemática de la movilidad en nuestro Estado.

IV.XI FIRMA DE CONVENIO BLINDAJE ELECTORAL





Como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política firmamos el convenio de blindaje electoral para el proceso electoral ordinario 2018-2019 ante la fiscalía especializada de delitos electorales, el propio Gobernador del Estado y autoridades relacionados en la materia.

IV.XII. DESFILE DIA DEL TRABAJO



El Día del Trabajo, también conocido como Día Internacional de los Trabajadores, se celebra el 1 de mayo en casi todo el mundo. Es una fiesta del movimiento obrero mundial en conmemoración de sus luchas sociales y laborales. El Primero de Mayo, como también se lo denomina, es considerado como un día para exigir reivindicaciones laborales o realizar mejoras a las condiciones de los trabajadores.

IV.XIII. INFORME PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Por tercera vez tal y como lo marca nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano Durango y su marco orgánico este Poder Judicial cumple una vez más de manera responsable la obligación de rendir el informe anual sobre la situación que guarde la administración de justicia en el Estado, teniendo como referente las políticas públicas, así como los movimientos de ingresos y egresos del Fondo Auxiliar.

Los Poderes que privilegian la comunicación, la colaboración y el respeto son esenciales para consolidar un Estado de Derecho, en esta línea se compromete el Congreso Local, a que colaboremos para construir, a que respetemos nuestras competencias y que nos comuniquemos para fortalecer leyes claras

para su ejecución y aplicación.

El respeto a la división de poderes es primordial para transitar hacia un renovado paradigma judicial, el cual demanda la colaboración de todos los sectores de la sociedad, en razón que, a través del consenso y las responsabilidades diferenciadas, tenemos la plena seguridad que forjaremos la solidez e independencia del Poder Judicial.

Para el Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional la impartición de justicia es fundamental en el respeto a los derechos fundamentales de la sociedad, por ello, estamos comprometidos hacer las reformas necesarias que contribuyan a que los duranguenses tengan juicios justos y apegados a la legalidad.



Es un honor poder expresar a través de este 1 Informe de Actividades Legislativas y Gestoría Social, mi deseo de continuar ayudando y continuar trabajando para la prosperidad de todos los duranguenses.

La transparencia, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción, la legalidad y respeto a nuestro Merco Jurídico, son pilar en mi trabajo como legislador, es por ello que este primer año de actividad legislativa, presento resultados a la consideración de todas y todos los duranguenses.

Es tiempo de redoblar esfuerzos, seguiré esforzándome cada día por lograr mejores condiciones para el desarrollo del Estado, lo que permita un verdadero crecimiento para cada uno de nosotros.

La representación pública y su ejercicio, conlleva una gran responsabilidad, que implica una conciencia social y una sensibilidad para entender la verdadera necesidad de nuestras y nuestros ciudadanos, es por ello que ratifico ante todas y todos los duranguenses, mi respeto, mi compromiso y mi responsabilidad como Diputado.

Como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena trabajare apegado a los principios de mi partido de no mentir, no robar y no traicionar el pueblo de Durango.

ATENTAMENTE

Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio





PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII • 2018 - 2021

